



Veinte maravedis.

SELLO CUARTO, VEINTE
MARAVEDIS, AÑO DE MIL
SETECIENTOS Y CINQUENTA
Y OCHO

Simon Correas

Joseph Simon Correas Cerino desta Ciu^d, Compañero de
Simon Correas qualo Esdella, Ante V^{ra} Conlomas profunda
Veneracion. Deseando el dho. Simon Correas
Simon Correas con el consentimiento de Benignitas, Sello
por estas memorias haciendo Casa en el barrio del Sabon
por el tiempo que estaba de Exemate en lo mismo que se
Insinuaron, para que en el comun se pudiese de el beneficio de
ella, sugliendo de V^{ra} Señoria de admitir la, abque en
se decreto no haues lugar a su admision, Taxendulo que en
abastor desta Casa siempre quando en el dho. benefi-
cio utilidad al comun de qualquiera Casa que se haga,
Corresponde a admitir la, heyandore desto de que ademas de
la casa por el dho. Simon Correas que V^{ra} Señoria de
puedo desde luego hago por mi y en nombre tambien de
de en el mes de diciembre de este año, un par
nomeno en cada libra de Savon de buena Calidad, con lo que
seuementamos el beneficio de utilidad de este dho. comun
en una atencion, con la dha. aprobacion y ratificacion de
la casa que por el dho. Simon Correas, y que de nuevo
hago en el dho. mes de diciembre, y que se tiene en estas memorias

